004-03-01

Montería, 22 de febrero de 2023

Señora
ANA ISAZA SANCHEZ
Asesora, Contraloría General del Departamento de Córdoba.
Ciudad.

ASUNTO: Designación de Supervisión Contractual.

Cordial saludo.

De conformidad con lo establecido en la cláusula de interventoría y/o supervisión del Contrato de Suministro N° MC- 007/2023, cuyo objeto es el "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, PARA LOS VEHICULOS KIA SORENTO DE PLACA OQE-101 Y TOYOTA PRADO OQE-212, DE PROPIEDAD DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA", suscrito entre la Contraloría General del Departamento de Córdoba y ANTONIO JOSE PATIÑO CARRASCAL, identificado con la cedula de ciudadanía Nº 11.002.522 de Montería, propietario del establecimiento comercial ESTACION DE SERVICIO EL EDEN MONTERIA, con domicilio principal en la calle 29 Nº 13-45 de la ciudad de Montería, me permito informarle que ha sido designada como Supervisora.

Es importante tener en cuenta, que el Supervisor deberá efectuar la vigilancia, control y seguimiento a la ejecución del contrato citado, para asegurar el logro exitoso de los objetivos y finalidades que se persiguen, en los términos, condiciones y especificaciones pactadas.

Las obligaciones del Supervisor son las establecidas en el Manual de Supervisión de la Contraloría General del Departamento de Córdoba y en el artículo 84 de la Ley 1474 de 2011.

Atentamente,

MAXIMO BAENA LOPEZ
Secretario General de Organismo de Control

Elaboro: Ana I.
Reviso: Maximo B.